

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES LOS TRIGALES S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2002**

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías y estatutos sociales de la Compañía Transtrigales Los trigales S.A. pongo a consideración de la Junta General de accionistas el informe de labores administrativas, el Balance General con corte al 31 de diciembre del 2002 y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2002.

Es muy importante destacar que la Gerencia General a cargo del Sr. Oswaldo Cabrera terminó con fecha 20 de Abril del 2002, fecha desde la cual, el Sr. Patricio Figueroa, asume las funciones de Gerente General conforme mandan los Estatutos de esta sociedad, con el propósito de continuar la administración de la compañía.

A las circunstancias anotadas en el párrafo anterior, el Sr. Patricio Figueroa presenta su renuncia en el mes de octubre del 2002, la misma que es aceptada por el Directorio de esa Administración, asumiendo la Gerencia como manda los estatutos el Sr. Mario Orellana como Gerente General ENC., hasta el 5 de diciembre del 2002, por lo que el viernes 6 de diciembre del 2002 en Junta General de Accionistas el suscrito es nombrado Gerente de la Compañía Transtrigales Los Trigales S.A. hasta la presente fecha.

En consideración a la estructura y las circunstancias que han sido detalladas, me toca afrontar la responsabilidad de presentar a Ustedes el informe de la Gerencia por el Ejercicio Económico 2002, periodo financiero que ha sido debidamente evaluado con el responsable del área contable habiendo concentrado un amplio conocimiento contable y una gran responsabilidad profesional, por lo que, luego de cerrar los estados financieros del ejercicio 2002, puedo con tranquilidad emitir el siguiente informe sobre el indicado periodo, en base a la información a mí revelada, por el área contable, financiera, administrativa y por el Sr. Comisario de esta compañía.

Los resultados de la gestión administrativa y financiera del año 2002 son satisfactorios y positivos. La estructura de los balances cumple con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes, lo cual ha sido conversado oportunamente con el Comisario de la compañía, Sr. Gabriel Ortiz.

Tengo conocimiento que en el transcurso del ejercicio económico 2002 se han mantenido permanentes reuniones con el Señor Comisario con el fin de coordinar las actividades y la marcha adecuada de la Compañía tanto en sus aspectos financieros, legales y administrativos lo que ha permitido realizar los ajustes necesarios tendientes a obtener resultados empresariales acordes a las políticas y objetivos propuestos.

En el año 2002 se realizaron 2 Juntas Generales con fechas 2 de Abril y 6 de diciembre del 2002 en las que se han tomado decisiones importantes para el desarrollo y crecimiento de la compañía.

En el campo administrativo se han realizado las siguientes actividades que considero son las más importantes de informar; bajo referencia al mes de diciembre:

- Se han realizado muchas mejoras en el terreno de Totoraococha, como es la construcción de la cancha de Voley y su iluminación respectiva, que irá en beneficio de los accionistas.

En relación a lo económico y financiero de la compañía al 31 de diciembre del 2002 se tiene lo siguiente:

- El Balance General al 31 de diciembre del 2002 y el Estado de Resultados correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2002 ha sido sometido a consideración del Directorio de la Compañía, y del Señor Conisario.
- Todas las acciones y decisiones tomadas, pretenden que esta Compañía sea cada vez más competitiva dentro del área de la transportación, debiendo ser cada vez más eficiente y productiva, los administradores somos sus gestores pero, son los socios y accionistas en primera instancia los impulsores de los logros institucionales

A continuación detallo a ustedes Señores Accionistas los estados financieros condensados comparativos de los años 2001 y 2002.



DESCRIPCION	2001	2002	DIFERENCIA
ACTIVO	76.014,02	111.094,93	35.080,91
CORRIENTE	601,69	5.210,43	4.608,74
DISPONIBLE	601,69	5.210,43	4.608,74
CAJA	17,85	1.170,05	1.152,20
BANCOS	583,84	4.040,38	3.456,54
EXIGIBLE	16,80	1.117,25	1.100,45
CUENTAS POR COBRAR	16,80	1.117,25	1.100,45
APORTACIONES SOCIOS	16,80	738,00	721,20
SR. OSWALDO CABRERA	0,00	315,40	315,40
CHEQUES PROTESTADOS	0,00	63,85	63,85
FIJO	75.305,53	104.206,25	28.871,12
TERRENOS	67.800,60	92.000,00	24.169,40
MUEBLES Y ENFERES	1.191,91	1.191,91	0,00
EQUIPOS DE OFICINA	4.677,93	10.257,37	5.579,44
OTROS ACTIVOS	3.936,78	3.936,78	0,00
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	-2.241,69	-3.119,41	-877,72
DIFERIDO	0,00	500,00	500,00
PAGOS ANTICIPADOS	0,00	500,00	500,00

ACTIVO	55.103,83	53.805,95	5.297,88
ACORTIENDE	26.897,98	49.874,98	18.976,99
DEUDA SOCIOS PRESTAMO TERRENO	2.095,00	1.195,00	-1.200,00
PROVEEDORES	601,14	3.665,63	3.064,49
ACREEDORES VARIOS	960,00	2.016,00	1.056,00
PRESTAMOS L/C	15.000,00	6.500,00	-8.500,00
IMPUESTOS POR PAGAR	51,13	67,13	16,00
PROVISION LEYES SOCIALES	440,06	320,12	-119,94
DEUDA SRFS. JORGE CARDENAS/DANILO GARATE	5.722,65	0,00	-5.722,65
OTRAS PROVISIONES		25.907,15	25.907,15
VARIOS	1.728,00	1.200,00	-528,00
LARGO PLAZO	26.205,85	18.094,87	-8.110,98
MUTUALISTA AZUAY	26.205,85	18.094,87	-8.110,98
PATRIMONIO	22.910,19	62.123,38	39.213,19
CAPITAL SOCIAL	3.840,64	3.840,64	0,00
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	5.369,20	11.047,63	5.678,43
RESERVAS	3.416,48	27.884,75	24.468,27
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS AÑOS ANTERIORES	10.283,87	907,67	-9.376,20
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2002	0,00	8.447,66	8.447,66
PASIVO+PATRIMONIO+UTILIDAD	76.014,02	111.034,33	35.020,31



DESCRIPCION	2001	2002	DIFERENCIA
INGRESOS	53.110,79	51.201,22	-809,57
ROMAS DE PUTA	8.152,81	8.250,00	97,19
MULTAS	31.234,42	25.907,15	-5.327,27
REINGRESO DE LINEAS	11.900,00	14.000,00	2.100,00
INTERESES	88,78	13,17	-75,61
VARIOS	3.734,78	6.030,90	2.296,12

GASTOS ADMINISTRATIVOS	46.736,59	46.736,59	46,57
SUELDOS Y OTROS BENEFICIOS	6.000,06	12.695,47	6.695,91
GASTOS OPERATIVOS	25.371,52	28.340,45	2.974,84
GASTOS FINANCIEROS	14.323,31	4.711,63	-9.611,68
UTILIDAD DEL EJERCICIO	9.376,20	8.447,66	-928,54

- Los activos de la compañía han sufrido importantes variaciones que dan como resultados que el mismo haya crecido en US 35.080,31 en relación al año 2001; dentro de estas variaciones se encuentra que el activo corriente ha sufrido un incremento de US 4.608,00; en el activo exigible existe una variación de US 1.100,45; en el activo fijo existe un incremento de US 28.871,12 debido a la valuación del terreno de el Cebollar y a la compra de equipos de oficina.
- Los pasivos de la compañía se han incrementado en US 5.862,12, debido a que se ha contabilizado el 50% a favor de los socios de la cuenta de multas, así como se ha disminuido la deuda con la Mutualista Azuay, y se ha procedido a liquidar los valores que se encontraban a favor de los Sres. Jorge Cárdenas y Danilo Garate con cuenta de resultados de acuerdo a la disposición de la Gerencia. Además se ha procedido a registrar el valor a ser cancelado al Sr. Contador de acuerdo al contrato respectivo.
- El Patrimonio de la compañía se ha incrementado en US 29.218,19, debido a la valuación del terreno de El Cebollar.

Los ingresos de la compañía ha sufrido una disminución de US 909,57, debido especialmente a la disposición de contabilizar el 50% de las multas a favor de los socios; de no haberse registrado de esta manera el incremento de los Ingresos sería de US 80.108,37

Los gastos o costos operacionales han variado en US 18,97 en relación al año anterior, debido a que se cancelaron los préstamos a favor de terceros.

- En resumen de la comparación entre ingresos y gastos del año se tiene una utilidad de US\$ 8.447,66 dólares que refleja la gestión realizada por la administración resultados que son importantes aunque también queda mucho por hacer.
- De la cifra de utilidad del ejercicio antes referida, \$ 8.447,66 debemos restar la participación de trabajadores igual al 15% por \$ 1.267,15 ; el 25% de impuesto a la renta US\$ 1.795,13; además la reserva legal del 10% por el valor de \$ 538,45 que será contabilizada luego de la aprobación del Balance de parte de los socios.

CONCLUSIONES:

El año 2002 ha sido el continuar de cambios para la Institución, en el que se han tomado decisiones y políticas de trascendencia, las mismas que deben tener continuidad para lograr los objetivos propuestos. El Directorio y la Gerencia General se encuentran empeñados en continuar por los

elementos de éxito que mantiene a la Compañía de Transportes Los Trigales, lineamientos que sin lugar a dudas tienen estrecha relación con el positivismo de cada uno de los socios y socialistas de esta prestigiosa institución.

La Compañía de transportes Transtrigales Los Trigales S.A., se encuentra por afrontar grandes retos en un inmediato futuro, conocemos y no podemos ser ciegos al crecimiento, que en la rama de la transportación está realizando nuestra competencia en la ciudad Cuenca, no vamos a quedarnos relegados de los demás, si fuimos los primeros y los mejores así debemos mantenernos por siempre. Debemos prepararnos, estar fortalecidos y unidos todos, empujar la bandera de lucha y marchar por el camino del progreso y el engrandecimiento de nuestra compañía, si nuestra institución triunfa es porque sus asociados son valientes, leales, honestos y siempre tendremos una sociedad que nos respalde y una buena herencia que vamos a dejar a nuestros hijos, estar predispuestos para enfrentar cualquier reto que se nos presente.

No debemos olvidarnos que tenemos un compromiso que es hora ya de colocar la primera piedra para la construcción de nuestra sede, de nuestra casa, de nuestro hogar para aprender a convivir mejor entre compañeros; se ha dado ya el primer paso es decir los planos de la que hago mención están desde hace fecha en consideración de ustedes; en esta albergaremos grandes y pequeños, negros y blancos, ricos y pobres porque al final siempre seguiremos siendo compañía Los Trigales.

RECOMENDACIONES:

Al futuro comisario (a) quien salga electo(a) recomiendo tomar muy en cuenta la verificación de los recibos, proformas, facturas, informes, resoluciones y todos aquellos documentos, que estén avalizadas con sus respectivas firmas de responsabilidad N° de RUC u N° de cédula. Sellos de instituciones y otros que certifiquen los trámites o gastos efectuados; porque es responsabilidad del Comisario exigir estos requisitos; es conocido que la omisión de estos el juzgamiento será al Sr. Comisario

El futuro de vuestra sociedad está en sus acertadas decisiones, es por esto, señores Accionistas, que comedidamente les recomiendo la capitalización de las utilidades del presente ejercicio las mismas que están a su disposición luego de las deducciones que la ley establece

Cuenca, 25 de Abril del 2003

Atentamente,


Roberto Cordero Avila.
COMISARIO GENERAL